



I.E.S. VALLE DEL SOL

PLAN DE MEJORA 2016 - 2017. Departamento de Evaluación, Formación e Innovación.

FACTORES CLAVE		Número de propuesta de mejora	A propuesta de	Propuesta de mejora	Persona/s responsable/s	Porcentajes
1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.	1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.					
	1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.	PM-01	EFI	Creación, difusión y aplicación de un procedimiento para la sustitución del profesorado incluyendo materiales o recursos elaborados por los departamentos para las ausencias imprevistas.	Departamentos Didácticos	
	1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	PM-02	EFI	Establecer compromisos con las familias con el fin de que disminuya el absentismo de sus hijos.	E.D., D.O. Y Tutores	
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.	2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.	PM-03	EFI	Afianzar la secuenciación de contenidos favoreciendo la coordinación con los distintos departamentos.	Departamentos Didácticos	
	2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje	PM-04	EFI	Potenciar el Programa de Lectura en nuestro Centro.	Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación y Biblioteca	
		PM-05	EFI	Conseguir que todo el alumnado de la ESO y FPB realice cada día ejercicios para la mejora de la comprensión lectora y el razonamiento.	Departamentos Didácticos	
3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.					
	3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.					
4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.	4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.					
	4.2. Programación adaptada					
	4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.					
5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.						
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.		PM-6	EFI	Establecer y firmar, en casos especiales, compromisos de convivencia con el alumnado y la familia.	E.D., D.O. Y Tutores	
7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el plan de centro.						

1.1.- El Departamento ha elaborado recursos para todos los niveles de ESO.	4.1.- Se ha planteado al menos una lectura en cada unidad didáctica con contenidos y actividades relacionadas con la misma.
1.2.- Todos los miembros del Departamento conocen el procedimiento de actuación para estos casos.	4.2.- El Departamento está trabajando para mejorar las Dimensiones de la Competencia en Comunicación Lingüística: comprensión oral, comprensión lectora y expresión escrita.
1.3.- El profesorado de guardia hace uso de la hoja de registro existente en el banco de recursos.	4.3.- Se ha realizado durante el trimestre al menos un trabajo documental interdisciplinar (o no).
2.1.- Seguimiento porcentual de las ausencias no justificadas en cada grupo.	4.4.- Se ha aplicado al alumnado de compensatoria un programa de refuerzo de la competencia lecto-escritora.
2.2.- Puesta en marcha de procedimientos, campañas informativas y medidas correctoras para concienciar al alumnado de la obligada asistencia al Centro en los últimos días de cada trimestre.	5.1.- Se han dedicado 20 minutos diarios a la realización de tareas relacionadas con la comprensión lectora y el razonamiento matemático.
2.3.- En caso de absentismo, coordinación con otros organismos para el seguimiento del alumnado.	5.2.- Se ha mejorado la velocidad lectora del alumnado.
2.4.- El Departamento de Orientación / Equipo Directivo realiza una estadística del alumnado absentista por niveles y evolución por meses a lo largo del curso e informa a tutores/as.	5.3.- Se ha mejorado el razonamiento matemático del alumnado.
3.1.- El Departamento analiza y estudia la posibilidad de modificar la secuenciación de contenidos para evitar solapamientos con otras materias.	6.1.- Se ha planteado firmar compromisos de convivencia con algunas familias.
3.2.- En las reuniones de coordinación de Ámbitos se tratan los contenidos comunes de las materias y se establecen actuaciones para abordarlas.	6.2.- Desde la tutoría, en colaboración con Orientación, se lleva a cabo un registro de los mismos. (Propuestos y contraídos).
3.3. - Se ha realizado al menos una reunión de Área en el trimestre.	6.3.- Se están tomando medidas para reducir las conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales con el alumnado que ha firmado el compromiso.
	6.4.- Desde la tutoría se mantiene un contacto y una comunicación periódica con la familia.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA CADA PROPUESTA DE MEJORA

ÍTEM: 1.2	PM-01: Aplicación de un procedimiento para la sustitución del profesorado incluyendo materiales o recursos elaborados por los departamentos para las ausencias imprevistas.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una aplicación de criterios consensuada para la atención del alumnado afectado con objeto de reducir en la medida de lo posible la incidencia en los aprendizajes. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos didácticos. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un 100% de porcentaje de Departamentos que hacen uso del banco de recursos elaborado para el trabajo del alumnado en caso de ausencias no previstas. 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los miembros del Departamento conocen el procedimiento de actuación para estos casos. • El profesorado de guardia hace uso de la hoja de registro existente en el banco de recursos. 	

ÍTEM: 1.3	PM-02: Establecer compromisos con las familias con el fin de que disminuya el absentismo de sus hijos.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de absentismo escolar recogidos en el pasado curso. (2,01% AGAVEVE Sept.) • Por parte de las familias no se exige el mismo rigor en la asistencia en los últimos días de cada trimestre que en el resto del curso. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Tutores/as. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • No superar semanalmente el 25% de ausencias no justificadas en cada grupo y hacer una comparativa con los demás. • Obtener un porcentaje de absentismo inferior al 1,36%. • Conseguir que el porcentaje medio del alumnado que asiste al Centro en los últimos días de cada trimestre, en los diferentes cursos de las enseñanzas impartidas, sea superior al 75%. 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento porcentual de las ausencias no justificadas en cada grupo. • Puesta en marcha de procedimientos, campañas informativas y medidas correctoras para concienciar al alumnado de la obligada asistencia al centro en los últimos días de cada trimestre. • En caso de absentismo, coordinación con otros organismos para el seguimiento del alumnado. • El Departamento de Orientación / Equipo Directivo realiza una estadística del alumnado absentista por niveles y evolución por meses a lo largo del curso e informa a tutores/as. 	

ÍTEM: 2.1	PM-03: Afianzar la secuenciación de contenidos favoreciendo la coordinación con los distintos departamentos.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos en las diferentes materias que se repiten y/o solapan. • Imposibilidad del cumplimiento de la temporalización prevista en la programación. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos Didácticos. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar un porcentaje de alumnado que promociona del 75,5% para ESO, 68,1% para Bachillerato, 76.6% para CFGM y 76.8% para FPB. • Alcanzar un porcentaje de alumnado que titula del 70,8% para ESO, 57,5% para Bachillerato, 100% para CFGM y 100% para FPB. • Al menos una reunión mensual de Coordinación de Ámbitos para establecer directrices. 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El Departamento analiza y estudia la posibilidad de modificar la secuenciación de contenidos para evitar solapamientos con otras materias. • En las reuniones de coordinación de Ámbitos se tratan los contenidos comunes de las materias y se establecen actuaciones para abordarlas. • Se ha realizado al menos una reunión de Área en el trimestre. 	

ÍTEM: 2.2	PM-04: Potenciar el Plan de Lectura en nuestro Centro.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Poco uso de las instalaciones de nuestro Centro detectado tras las encuestas de evaluación interna. • Problemas de comprensión lectora y expresión escrita de nuestro alumnado. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación y Biblioteca. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el Profesorado que <u>NUNCA</u> hace uso de la Biblioteca en su asignatura según las encuestas de evaluación interna (fijado actualmente en un 47,22%). • Conseguir que cada Departamento haga uso y visite al menos una vez por trimestre la biblioteca del centro. • Conseguir que al menos el 80% del profesorado realice lecturas relacionadas con las unidades didácticas abordadas y plantee actividades para trabajar la evaluación de CC.BB. • Conseguir que al menos el 80% del Profesorado realice trabajos documentales interdisciplinares (o no). 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha planteado al menos una lectura en cada unidad didáctica con contenidos y actividades relacionadas con la misma. • El Departamento está trabajando para mejorar las Dimensiones de la Competencia en Comunicación Lingüística: comprensión oral, comprensión lectora y expresión escrita. • El profesorado del Departamento ha realizado durante el trimestre al menos un trabajo documental interdisciplinar (o no). • Se ha aplicado al alumnado de compensatoria un programa de refuerzo de la competencia lecto-escritora. 	

ÍTEM: 2.2	PM-05: Conseguir que todo el alumnado de la ESO y FPB realice cada día ejercicios para mejorar la comprensión lectora y el razonamiento.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de comprensión lectora y expresión escrita de nuestro alumnado. • Problemas de razonamiento de nuestro alumnado. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Departamentos didácticos. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir aumentar la competencia en comunicación lingüística del alumnado de ESO. • Conseguir mejorar la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología del alumnado de ESO 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican 20 minutos diarios, en cada curso, a la realización de tareas relacionadas con la comprensión lectora y el razonamiento matemático. • Mejora la velocidad lectora del alumnado. • Mejora el razonamiento matemático. 	

ÍTEM: 6	PM-06: Establecer y firmar, en casos especiales, compromisos de convivencia con el alumnado y la familia.	<i>Temporalización: Todo el curso con revisiones trimestrales.</i>
EVIDENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia y alumnado reincidente. 	
PERSONAS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Tutores/as. 	
INDICADORES DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que el 50% de las familias propuestas contraigan el compromiso. • Conseguir que el 30% del alumnado con compromiso de convivencia reduzca el número de conductas contrarias o gravemente perjudiciales. 	
INDICADORES DE MEDICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha planteado firmar compromisos de convivencia con algunas familias. • Desde la tutoría, en colaboración con Orientación, se lleva un registro de los mismos. (Propuestos y contraídos) • Se están tomando medidas para reducir las conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales con el alumnado que ha firmado el compromiso. • Desde la tutoría se mantiene un contacto y una comunicación periódica con la familia. 	